

ANUNCIO de 7 de abril de 2010, del IES Cornelio Balbo, de extravío del título de Administración y Finanzas. (PP. 913/2010).

IES Cornelio Balbo.

Se hace público el extravío del título de Administración y Finanzas de don Francisco Pablo Crespo Sánchez, expedido el 7 de julio de 2005.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Cádiz, 7 de abril de 2010.- El Secretario, Manuel Cortiñas Pedroche.

NOTARÍAS

EDICTO de 5 de abril de 2010, de la Notaría de don Gregorio Isidro Martín Mayoral, de procedimiento extrajudicial de la finca que se cita. (PP. 902/2010).

EDICTO DE ANUNCIO DE SUBASTA

Yo, Gregorio Isidro Martín Mayoral, Notario de Fuengirola, con despacho en Avenida Ramón y Cajal, 6, entrada por Calle Tostón, 2, 1.ª planta, Fuengirola.

Hago saber:

Que ante mí y a instancias de Banco Español de Crédito, S.A., se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecario de conformidad con los artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, número de expediente 1-EX/09 de la siguiente finca:

Descripción: Urbana. Número catorce, planta tercera, piso letra A, integrante del Edificio Royal Park, Fase II, que forma parte del Complejo Royal Park, sito en Fuengirola, Finca La Yesera, hoy calle Sauce, número 15, aunque en la nota simple registral consta Avenida Santos Rein.

Consta de hall de entrada, cocina, dos dormitorios, cuarto de baño, salón-comedor, terraza y lavadero, con superficie de noventa y tres metros treinta decímetros cuadrados, correspondiendo de ellos a las terrazas nueve metros ochenta y cinco decímetros cuadrados, y linda: derecha entrando o Este, con el piso B y acceso común; izquierda u Oeste, con acceso común; y fondo o espalda al Norte, con medianería del Edificio Royal Park tercera fase.

Su entrada la tiene por el Sur, y da a acceso común, lindando también por este viento en parte con patio de luces de uso común y con el dicho piso B.

Cuota: 2,63%.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuengirola núm. Dos, libro 975, tomo 1605, folio 179 vt, finca 30671, inscripción 4.ª

Y que procediendo la subasta de dicha finca, esta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 1 de junio de 2010, a las 10,30 horas; la segunda, en su caso, para el día 22 de junio de 2010, a las 10,30 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 13 de julio de 2010 a las 10,30 horas.

2. Todas las subastas se celebraran en el despacho de la Notaría sito en Avenida Ramón y Cajal, 6, entrada por calle Tostón, 2, 1.ª planta, Fuengirola.

3. El tipo para la primera subasta es de doscientos setenta mil doscientos cincuenta y nueve euros (270.259,00 €);

para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo lidiador acepta como bastante la titulación. Las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. A excepción del acreedor, todos los demás postores para tomar parte en la primera y segunda subasta deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; y en la tercera subasta, del veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones y Boletines correspondientes para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

En Fuengirola a cinco de abril de dos mil diez.- El Notario, Gregorio Isidro Martín Mayoral.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 25 de marzo de 2010, de la Sdad. Coop. And. San Isidro de Herrera, de fusión. (PP. 958/2010).

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 106 de la Ley 2/99, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se pone en conocimiento del público en general, a cuantos efectos procedan, que la Asamblea General Ordinaria de «San Isidro de Herrera, Sdad. Coop. And.», RCA/SE-1.867, con domicilio social en Herrera (Sevilla), Ctra. de Estepa, núm. 3, y CIF F-41/028622, acordó en su reunión de fecha 25 de marzo de 2010, su fusión por absorción con la «Sociedad Cooperativa Andaluza Agropecuaria de Herrera», mediante la absorción de la primera por esta última, cooperativa resultante que girará bajo la misma denominación social.

Herrera, 25 de marzo de 2010.- El Presidente del Consejo Rector, Antonio González Campos.

ANUNCIO de 25 de marzo de 2010, de la Sdad. Coop. And. Agropecuaria de Herrera, de fusión. (PP. 957/2010).

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 106 de la Ley 2/99, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se pone en conocimiento del público en general, a cuantos efectos procedan, que la Asamblea General Extraordinaria de la «Sociedad Cooperativa Andaluza Agropecuaria de Herrera», RCA/SE-235, con domicilio social en Herrera (Sevilla), Ctra. Herrera-Casarriche, km 0,5, y CIF F-41/053037, acordó en su reunión de fecha 25 de marzo de 2010, su fusión por absorción con «San Isidro de Herrera, Sdad. Coop. And.», mediante la absorción de esta última por la primera, cooperativa resultante que girará bajo la misma denominación social.

Herrera, 25 de marzo de 2010.- El Presidente del Consejo Rector, Manuel Núñez Pérez.